INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-c8af-10cc-7c79-e4e0-721e-f34a-5e63-018d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2017-19-00418

Autan Care Spray Seco Repelente de Mosquitos

RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE BIOCIDAS

Julio 2025 – Modificación: REQUISITOS ESPECIALES
Palabra de advertencia
2.2. Tipo(s) de formulación
3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia
4.1. Descripción del uso 1: Tabla 1
4.1.1. Instrucciones específicas de uso
4.1.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso
4.2. Descripción del uso 2
5. Modo de empleo
6. Otra información

Haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas y, en cumplimiento de la legislación vigente en materia de biocidas, se inscribe en el "Registro Oficial de Biocidas" de la Dirección General de Salud Pública y Equidad en Salud, así como en el "Registro de Biocidas" establecido en el artículo 71 del Reglamento (UE) nº 528/2012, el siguiente biocida, en las condiciones que a continuación se detallan:

1. Sujeto a las acciones descritas en el apartado nº 2 y a los requisitos especiales enumerados en el apartado nº 3, el titular de la autorización podrá comercializar el producto biocida detallado en el Resumen de las Características del producto, recogido en el Anexo I, y para los usos descritos en éste.

2. El titular de la autorización completará, las acciones establecidas y en las fechas determinadas que se indican en el cuadro siguiente. De no ser así, el producto biocida no podrá mantenerse en el mercado a partir de dicha fecha.

ACCIONES	FECHA
-	-

3. El titular de la autorización cumplirá, los requisitos especiales establecidos en el cuadro siguiente. De no ser así, el producto biocida no podrá mantenerse en el mercado.

	REQUISITOS ESPECIALES
1.	Deberá cumplirse lo establecido en el Real Decreto 1381/2009, de 28 de agosto, por el que se establecen los requisitos para la fabricación y comercialización de los generadores de aerosoles.
2.	Los envases de los productos para uso por el público en general tendrán una capacidad inferior o igual a 200 ml.

CSV : GEN-c8af-10cc-7c79-e4e0-721e-f34a-5e63-018d
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 30/07/2025 16:27 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-c8af-10cc-7c79-e4e0-721e-f34a-5e63-018d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2017-19-00418

Autan Care Spray Seco Repelente de Mosquitos

3.	Los envases deberán ir correctamente etiquetados y se ajustarán al artículo 69 del Reglamento (UE) Nº 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo de 22 de mayo de 2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas y podrán ir acompañados de un folleto adicional que forme parte integrante del envase o dicha información adicional podrá ir en el envase que las contenga, considerándose que la información forma parte de la etiqueta.
4.	El producto es eficaz frente a mosquitos vectores transmisores de enfermedades tropicales, por ejemplo, fiebre amarilla, virus zika, dengue, chikunguya, etc.
5.	La aplicación de una sola vez al día en adultos y niños mayores de 12 años se considera un uso seguro y se autoriza de acuerdo con el Artículo 19(1) del Reglamento (UE) N.º 528/2012. La aplicación de hasta un máximo de dos veces al día en adultos y una sola vez al día en niños mayores de 2 años se considera un uso no seguro y se autoriza de acuerdo con el Artículo 19(5) del Reglamento (UE) N.º 528/2012.

4. En el etiquetado del producto deberá figurar, independientemente de otros datos identificativos, lo siguiente:

a. El contenido de los apartados 1.1., 1.2.1., 1.2.2., 2., 3., 4. y 5. del Resumen de las Características del Producto – Anexo I - El nombre comercial del producto deberá figurar de manera clara e inequívoca en la parte principal de la etiqueta.

b. Junto a las indicaciones de peligro y consejos de prudencia, la palabra de advertencia y pictograma(s) que figuran a continuación:

Palabra de advertencia	Pictograma(s)
PELIGRO	 GHS02 GHS07

5. Es responsabilidad del titular de la autorización el cumplimiento estricto del correcto etiquetado de acuerdo con la legislación vigente y en función de los usos autorizados.

6. El titular de la presente resolución, debe comunicar inmediatamente a la autoridad competente del Registro toda información o datos nuevos que reflejen que el biocida y/o su sustancia activa provocan o pueden provocar resistencias y/o efectos adversos sobre la salud humana o animal, el agua subterránea o el medio ambiente. Esta resolución puede revocarse en vista de la información recibida.

CSV : GEN-c8af-10cc-7c79-e4e0-721e-f34a-5e63-018d
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 30/07/2025 16:27 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-c8af-10cc-7c79-e4e0-721e-f34a-5e63-018d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2017-19-00418

Autan Care Spray Seco Repelente de Mosquitos

7. Sujeto a los apartados nº 2 y nº 3 de esta resolución, esta autorización tiene una validez establecida en el punto 1.2.4. del Resumen de las Características del Producto – Anexo I -**,** salvo su anulación o suspensión temporal antes de finalizar dicho período.

8. Esta resolución podrá ser cancelada según las circunstancias descritas en los Artículos 48 y 49 del Reglamento (UE) nº 528/2012.

9. El contenido de esta autorización no podrá ser modificado sin previa comunicación a la autoridad competente del Registro, la cual determinará si procede o no nueva autorización, excepto si se trata de un cambio administrativo contemplado en la sección 2, Título 1 del Anexo: Clasificación de los cambios de biocidas del Reglamento de Ejecución (UE) No 354/2013 de la Comisión de 18 de abril de 2013.

10. Sin perjuicio de lo dispuesto en el Articulo 48 del Reglamento (UE) nº 528/2012, ésta autorización puede ser modificada como consecuencia de los acuerdos alcanzados con otros Estados Miembros.

11. En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF) (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021 de 25 de marzo, modificada por la Orden JUS/877/2023, de 21 de julio, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4. de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

12. Esta decisión remplaza la Resolución de Autorización e Inscripción en el Registro de biocidas emitida el **4 de diciembre de 2024**.

CSV : GEN-c8af-10cc-7c79-e4e0-721e-f34a-5e63-018d
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 30/07/2025 16:27 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-c8af-10cc-7c79-e4e0-721e-f34a-5e63-018d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2017-19-00418

Autan Care Spray Seco Repelente de Mosquitos

La presente resolución no pone fin a la vía administrativa, por lo que, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la misma cabe interponer RECURSO DE ALZADA ante la Secretaría de Estado de Sanidad, en el plazo máximo de un mes contado desde el día siguiente a aquel en que se notifique la presente resolución.

EL DIRECTOR GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y EQUIDAD EN SALUD

Pedro Gullón Tosio

CSV : GEN-c8af-10cc-7c79-e4e0-721e-f34a-5e63-018d
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 30/07/2025 16:27 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-c8af-10cc-7c79-e4e0-721e-f34a-5e63-018d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

ANEXO I

Resumen de las Características del Producto biocida

Autan Care Spray Seco Repelente de Mosquitos

Tipo(s) de Producto: 19

ES/MR(NA)-2017-19-00418

ES-0010800-0000

CSV : GEN-c8af-10cc-7c79-e4e0-721e-f34a-5e63-018d
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 30/07/2025 16:27 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-c8af-10cc-7c79-e4e0-721e-f34a-5e63-018d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2017-19-00418

Autan Care Spray Seco Repelente de Mosquitos

1. Información administrativa

1.1. Nombre(s) comercial(es) del producto

Nombre comercial	Autan Care Spray Seco Repelente de Mosquitos
Nombre(s) adicional(es)	Autan Care AUTAN CARE SPRAY SECO Autan Defense Familiar Spray Autan Family Autan Family Care

1.2. Titular de la autorización

1.2.1. Nombre y dirección del titular de la autorización	**Nombre**	SC Johnson Europe Sàrl
	Dirección	Z.A. la Piece 8, 1180 Rolle Suiza
1.2.2. Número de autorización	ES/MR(NA)-2017-19-00418	
Sufijos del nº de autorización unido al nombre comercial		
Nº de referencia R4BP asset	ES-0010800-0000	
1.2.3. Fecha de autorización	19/06/2017	
1.2.4. Fecha de vencimiento de la autorización	20/02/2027	

1.3. Fabricante(s) del producto

Nombre del fabricante	SC Johnson Europe Sàrl
Dirección del fabricante	Z.A. la Piece 8 1180 Rolle, Suiza
Lugar de fabricación 1	Colep CCL Polska SP. ZO. O.,UL Przemyslowa 10 97-410 Kleszczow Polonia
Lugar de fabricación 2	SC Johnson Europlant Groot Mijdrechtstraat 81 3641 RV Mijdrecht Países Bajos
Lugar de fabricación 3	Oy Transmeri Logistics Ab, Kisällintie 13 01730 Vantaa Finlandia

CSV : GEN-c8af-10cc-7c79-e4e0-721e-f34a-5e63-018d
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 30/07/2025 16:27 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-c8af-10cc-7c79-e4e0-721e-f34a-5e63-018d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

1.4. Fabricante(s) de la(s) sustancia(s) activa(s)

Sustancia activa	N,N-Dietil-m-toluamida (DEET)
Nombre del fabricante	Aurorium Belgium 2 NV (Acting for Aurorium LLC) Estados Unidos
Dirección del fabricante	Havenlaan 86 C 204, 1000-Bruselas Bélgica
Lugar de fabricación	Vertellus Performance Materials Inc 2110 High Point Road Greensboro. NC 27402 Estados Unidos

2. Composición del producto y tipo de formulación

2.1. Información cualitativa y cuantitativa de la composición del producto

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Nº CAS	Nº CE	Contenido (%)
DEET	N, N –dietil-m-toluamida	Sustancia activa	134-62-3	205-149-7	15

2.2. Tipo(s) de formulación

Dispensador de aerosol (AE)

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro	H222: Aerosol extremadamente inflamable. H229: Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. H319: Provoca irritación ocular grave
Consejos de prudencia	P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. P102: Mantener fuera del alcance de los niños. P103: Leer la etiqueta antes del uso. P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P211: No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. P251: No perforar ni quemar, incluso después de su uso. P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir

CSV : GEN-c8af-10cc-7c79-e4e0-721e-f34a-5e63-018d
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 30/07/2025 16:27 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-c8af-10cc-7c79-e4e0-721e-f34a-5e63-018d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

	aclarando. P337+P313: Si persiste la irritación ocular: consultar a un médico. P410+P412: Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.

4. Uso(s) autorizado(s)

4.1. Descripción del uso 1

Tabla 1. Uso # 1 – Repelente – mosquitos – Uso no profesional (Público en general) – Adultos y niños mayores de 12 años – Spray – Uso exterior e interior – Artículo 19(1)

Tipo de Producto	TP19. Repelentes y atrayentes
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	Repelente contra mosquitos para humanos.
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Mosquitos adultos de familia *Culicidae*.
Ámbito(s) de utilización	Uso exterior y uso interior en áreas bien ventiladas.
Método(s) de aplicación	Aplicación tópica sobre la piel por pulverización. Descripción detallada: repele inmediatamente a los mosquitos que pueden transmitir la fiebre amarilla, dengue y virus del Nilo Occidental durante un máximo de 4 horas por aplicación.
Dosis y frecuencia de aplicación	Dosis de aplicación: 1 g de producto por 600 cm^2. Frecuencia de aplicación: no aplicar más de una vez en un periodo de 24 horas y evitar la aplicación en exceso. Este producto proporciona hasta 4 h de protección por aplicación frente a mosquitos.
Categoría(s) de usuario(s)	Uso no profesional (Público en general).
Tamaños de los envases y material de envasado	Aerosol de acero/bañado en estaño de 50, 60, 65, 100, 150 y 200 ml.

4.1.1. Instrucciones específicas de uso

Cumplir con las instrucciones de uso. El producto es eficaz frente a mosquitos vectores transmisores de enfermedades tropicales, por ejemplo, fiebre amarilla, virus zika, dengue, chikunguya, fiebre del Nilo, etc.

CSV : GEN-c8af-10cc-7c79-e4e0-721e-f34a-5e63-018d
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 30/07/2025 16:27 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-c8af-10cc-7c79-e4e0-721e-f34a-5e63-018d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Agitar bien antes de cada uso. Sostenga el envase a 15 – 20 cm de la piel, apuntando la abertura del rociador hacia la superficie que se desea rociar. Aplique de manera uniforme con un movimiento lento y suave solamente sobre las zonas de piel no cubiertas de la siguiente manera:

- Ambos brazos incluyendo las palmas de las manos 4 s (en total).
- Ambas piernas 8 s (en total).
- Empeines 1 s (en total).
- Cuello 0,5 s.
- Para la cara: pulverizar el producto sobre la mano durante 0,5 s y después extender sobre la cara.
- Tiempo total de pulverización: 14 s.

Usar solamente en adultos y niños de más de 12 años.

No aplicar más de una vez en un periodo de 24 horas y evitar la aplicación en exceso.

No aplicar bajo la ropa.

No respirar el aerosol.

Cuando regrese a una zona interior, lave la piel tratada con agua y jabón.

Usar solo en exteriores o en zonas bien ventiladas.

Lavarse las manos y la piel expuesta andes de las comidas y tras cada uso.

Se recomienda el uso de ropa para cubrir cualquier área de la piel no tratada y así restringir el acceso de insectos que pican.

4.1.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

No usar en niños menores de 12 años.

No aplicar bajo la ropa.

No respirar el aerosol.

Para la cara y el cuello: pulverizar sobre la mano del adulto y aplicar con moderación sobre el rostro y el cuello del adulto o del niño, evitando los ojos y la boca.

No aplicar más de una vez en un periodo de 24 horas y evitar la aplicación en exceso.

Cuando regrese a una zona interior, lave la piel tratada con agua y jabón.

Usar solo en exteriores o en zonas bien ventiladas.

CSV : GEN-c8af-10cc-7c79-e4e0-721e-f34a-5e63-018d
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 30/07/2025 16:27 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-c8af-10cc-7c79-e4e0-721e-f34a-5e63-018d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Mantener fuera del alcance de los niños. Lavarse las manos y la piel expuesta antes de las comidas y tras cada uso. Se recomienda el uso de ropa para cubrir cualquier área de la piel no tratada y así restringir el acceso de insectos que pican. No usar el producto junto a otros productos, como protector solar.

4.1.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase 5.3.

4.1.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase 5.4.

4.1.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase 5.5.

4.2. Descripción del uso 2

Tabla 2. Uso # 2 – Repelente – mosquitos – Uso no profesional (Público en general) – Adultos y niños – Spray – Uso exterior e interior – Artículo 19(5)

Tipo de Producto	TP19. Repelentes y atrayentes
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	Repelente contra mosquitos para humanos.
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Mosquitos adultos de familia *Culicidae*.
Ámbito(s) de utilización	Uso exterior y uso interior en áreas bien ventiladas.
Método(s) de aplicación	Aplicación tópica sobre la piel por pulverización. Descripción detallada: repele inmediatamente a los mosquitos que pueden transmitir la fiebre amarilla, dengue y virus del Nilo Occidental durante un máximo de 4 horas por aplicación.

CSV : GEN-c8af-10cc-7c79-e4e0-721e-f34a-5e63-018d
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 30/07/2025 16:27 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-c8af-10cc-7c79-e4e0-721e-f34a-5e63-018d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2017-19-00418

Autan Care Spray Seco Repelente de Mosquitos

Dosis y frecuencia de aplicación	Dosis de aplicación: 1 g de producto por 600 cm^2 (no diluido). Frecuencia de aplicación: no aplicar más de dos veces en un periodo de 24 horas y evitar la aplicación en exceso.
Categoría(s) de usuario(s)	Uso no profesional (Público en general).
Tamaños de los envases y material de envasado	Aerosol de acero/bañado en estaño de 50, 60, 65, 100, 150 y 200 ml.

4.2.1. Instrucciones específicas de uso

Cumplir con las instrucciones de uso.

Agitar bien antes de cada uso. Sostenga el envase en posición vertical, a 15 – 20 cm de la piel, apuntando la abertura del rociador hacia la superficie que se desea rociar. Aplique de manera uniforme con un movimiento lento y suave solamente sobre las zonas de piel no cubiertas de la siguiente manera:

- Adultos y niños mayores de 12 años: manos, cara, cuello, antebrazos y empeines, tiempo total de pulverizado para un uso: 8 s.
- Niños de 6 a 12 años: cara, cuello y empeines. Tiempo total de pulverizado para un uso: 3 s.
- Niños de 2 a 6 años: cara, cuello y empeines. Tiempo total de pulverizado para un uso: 2 s.

No aplicar más de dos veces en un periodo de 24 horas y evitar la aplicación en exceso.

No usar en niños menores de 2 años.

Para la cara: pulverizar sobre la mano del adulto y aplicar con moderación sobre el rostro del adulto o del niño, evitando los ojos y la boca.

No aplicar bajo la ropa.

No respirar el aerosol.

Usar solo en exteriores o en zonas bien ventiladas.

Cuando regrese a una zona interior, lave la piel tratada con agua y jabón.

Lavarse las manos y la piel expuesta antes de las comidas y tras cada uso.

Se recomienda el uso de ropa para cubrir cualquier área de la piel no tratada y así restringir el acceso de insectos que pican.

En caso de uso concomitante del producto con protector solar, se debe aplicar primero el protector solar y después de 20 minutos aplicar el producto.

CSV : GEN-c8af-10cc-7c79-e4e0-721e-f34a-5e63-018d
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 30/07/2025 16:27 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-c8af-10cc-7c79-e4e0-721e-f34a-5e63-018d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

4.2.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

No usar en niños menores de 2 años.

Para la cara: pulverizar sobre la mano del adulto y aplicar con moderación sobre el rostro del adulto o del niño, evitando los ojos y la boca.

No aplicar en las manos de niños menores de 12 años.

No usar bajo la ropa.

No respirar el aerosol.

Usar solo en exteriores o en zonas bien ventiladas.

No aplicar más de dos veces en un periodo de 24 horas y evitar la aplicación en exceso.

Lávese la piel donde se ha aplicado el producto, con agua y jabón, una vez que la protección no sea necesaria.

Usar solo en exteriores o en zonas bien ventiladas.

Mantener fuera del alcance de los niños.

Lavarse las manos y la piel expuesta antes de las comidas y tras cada uso.

Mantener alejado de fuentes de ignición – No fumar.

No contamine los alimentos, utensilios de comer o superficies de contacto con alimentos.

Se recomienda el uso de ropa para cubrir cualquier área de la piel no tratada y así restringir el acceso de insectos que pican.

4.2.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase 5.3.

4.2.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase 5.4.

4.2.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase 5.5.

CSV : GEN-c8af-10cc-7c79-e4e0-721e-f34a-5e63-018d
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 30/07/2025 16:27 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-c8af-10cc-7c79-e4e0-721e-f34a-5e63-018d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

5. Modo de empleo

5.1. Instrucciones de uso

Cumplir con las instrucciones de uso.

Ver instrucciones específicas de uso en secciones 4.1.1. y 4.2.1.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

Ver medidas de mitigación del riesgo específicas del uso en secciones 4.2.1. y 4.2.2.

5.3. Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencias para la protección del medio ambiente

Si necesita consejo médico, tenga a mano el envase del producto o la etiqueta.

Medidas de primeros auxilios:

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague con agua. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Continúe enjuagando durante 5 minutos. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuague la boca. Dé algo para beber, si la persona expuesta puede tragar. No induzca el vómito. Llame a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

EN CASO DE INHALACIÓN: Si se presentan síntomas, llame a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Si se produce irritación, lave con agua y busque atención médica. En casos de exposición cutánea no intencionada: lavar con agua.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF conforme al procedimiento establecido en la Orden JUS/288/2021, modificada por la Orden JUS/877/2023, de 21 de julio.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

CSV : GEN-c8af-10cc-7c79-e4e0-721e-f34a-5e63-018d
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 30/07/2025 16:27 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-c8af-10cc-7c79-e4e0-721e-f34a-5e63-018d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

No reutilizar el envase.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C.

Proteger de las heladas.

Almacenar en el envase original.

Manténgase fuera del alcance de los niños y de los animales/mascotas no objetivo.

Vida útil 4 años garantizada.

6. Otra información

Público en general (personal no profesional): usuarios que no son profesionales y que aplican el producto biocida en el contexto de su vida privada.

El nuevo perfume es afrutado/floral.

CSV : GEN-c8af-10cc-7c79-e4e0-721e-f34a-5e63-018d
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 30/07/2025 16:27 | Sin acción específica